

CONVENIOS INSTITUCIONALES 2009

NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DE LAS PARTES QUE LO SUSCRIBEN	FECHA DEL CONVENIO	OBJETO	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	VIGENCIA	TRANSFERENCIAS FINANCIERAS
Convenio de apoyo y colaboración en Materia Electoral	Instituto Federal Electoral - Consejo Estatal electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí	10/03/2009	Apoyar el desarrollo de los comicio federales y locales que se celebrarán en forma coincidente en el Estado.	"IFE" Dr. Leonardo Antonio Valdés Zurita, Lic. Edmundo Jacobo Molina, Dr. Alberto Alonso y Coria, Lic. Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, "CEEPAC" Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Lic. Rafael Rentería Armendáriz	A partir de sus suscripción y hasta el 20 de julio de 2009	\$583,568.50
Convenio de colaboración	Universidad Autónoma de San Luis Potosí - El consejo Estatal electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí	26/05/2009	Realizar la Captura de la Información de las actas de escrutinio y cómputo y la presentación estadística de resultados dentro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y del Coteo Rápido de los votos sufragados en el Estado de San Luis Potosí, en la Jornada electoral de 5 de julio 2009, correspondiente a las elecciones para Gobernador del Estado, Diputados Locales y Ayuntamientos	"UASLP" Lic. Mario García Váldez, Arq. Manuel F. Villar Rubio e Ing. Armando Viramontes Aldana, "CEEPAC" Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Lic. Rafael renería Armendariz, Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre	El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y concluirá una vez que haya sido cumplimentado el objeto del mismo, a satisfacción de las mismas.	\$245,200.00
Convenio de Colaboración	Universidad Autónoma de San Luis Potosí - El consejo estatal electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí	11/06/2009	Desarrollar un debate entre los candidatos a gobernador del estado en el proceso electoral 2008-2009, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, según acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario en sesión Ordinaria celebrada el 26 de mayo del año en curso, petición que para tal fin formuló el Consejo; evento que será transmitido simultáneamente en estaciones radiofónicas y canales de televisión estatales, por lo que no será un acto masivo frente a público.	"UASLP" Lic. Mario García Váldez, Arq. Manuel F. Villar Rubio e Ing. Armando Viramontes Aldana, "CEEPAC" Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Lic. Rafael renería Armendariz	Entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y concluirá una vez que se haya dado cumplimiento al objeto del mismo, a satisfacción e las mismas	0